



ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 28/03/10

En Valencia, en los locales de la Federación, se reúnen los miembros de la Asamblea General. La primera convocatoria es a las 9.30, siendo la hora efectiva de comienzo de la reunión las 10.00 horas.

ASISTENTES:

Rafael Redondo, Arturo Navarro, Emilio Aguayo, Vanessa Huesa, Jaume Noguera y Esther Sánchez.

Estos son los puntos del orden del día tratados:

1.- Lectura y aprobación del acta anterior y aprobación, si procede

No hay ninguna objeción al respecto. Arturo Navarro indica que fue remitida a los presentes en su día, por lo que les emplaza a que aporten alguna cuestión, si procede. Queda finalmente aprobada.

2.- Aprobación de la Memoria Económica y cuentas de 2009

Arturo Navarro, en calidad de Secretario, a través de una presentación en Power Point, detalla la memoria económica de 2009, así como cada una de las partidas. Sobre ellas, indica en primer lugar que se han realizado ajustes de última hora para reflejar las amortizaciones y alguna factura recibida en febrero pasado, pero correspondiente a 2009. El saldo positivo asciende a 1.261,21 €. Según se comenta, esos beneficios enjugarán pérdidas de ejercicios anteriores; tal y como acordó la Junta Directiva reunida días atrás.

El propio Arturo comenta que se espera liquidar las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores en un plazo de 3 años.

Esther Sánchez pregunta sobre las causas de las pérdidas de años anteriores. Arturo Navarro ha preparado un resumen que se detalla:

- Arrastre de actividades deficitarias, principalmente, las Selecciones Autonómicas (hasta el año 2008); 15.000 euros durante al menos 6 años
- Inversiones en la puesta en marcha del chip (en torno a 20.000 €)
- Contratación de personal "sin retorno económico":
 - Periodista, desde 2004 hasta 2007 (se incorpora a CONFEDCOM); en torno a 20.000 € anuales



- Secretaría Técnica (financiada inicialmente por el Programa Transición FETRI); de 2004 a 2007 (inicio de los Planes de Especialización); sobre los 20.000 € anuales
- Para todas estas actividades se ha "amortiguado" su pérdida a través de la organización directa de eventos

En cuanto a las recomendaciones o medidas que se deban de poner en marcha o profundizar en ellas, se comentan las siguientes:

- Consolidación de las estructuras de personal como gasto principal
- Preocupación máxima por ajustar lo presupuestado a lo realizado (o realizable)
- Potenciación de actividades "limpias" y de alto valor añadido (por ejemplo, Formación)
- Revisión de actividades deportivas claramente deficitarias:
 - Selecciones Autonómicas
 - Deporte Escolar
 - Reducción de Eventos organizados por la Federación, potenciando a los clubes – organizadores (y dándoles el mayor valor añadido)
- Conclusión de las inversiones relacionadas con el Control de Resultados y competiciones (chip)
- Apuesta por la calidad (menos actividades de más calidad y valor añadido)
- Asesoramiento a organizadores de alto valor añadido (cronometraje, gestión de seguros, etc.)
- Plan para la eliminación de la deuda acumulada a 3 años

Se pregunta en torno a la inversión en la puesta en marcha del Sistema de chip. Arturo comenta que la Federación solo inició el sistema, abonando los costes y materiales de desarrollo del sistema. Actualmente, la empresa que lo gestiona por delegación de la Federación, lleva su propio material y personal.

Todas estas medidas, incluido el Balance de 2009 quedan aprobadas por unanimidad.

3.- Aprobación del Presupuesto 2010

Arturo Navarro comenta que el Presupuesto de 2010 ya está siendo "gastado", dado a las fechas que nos encontramos, al igual que ya sucediera en lo debatido en la Asamblea de 2009 pasada. En este presupuesto es destacable lo relativo a:

- Saldo de varias actividades a "cero" (evitar déficit)
- Reorganización del personal a su actividad principal
- Reducción de actividades vinculadas a competiciones (traslado de lo realizado en el año precedente, excepto por la colaboración en el Mundial 2010)

Emilio Aguayo pregunta sobre el sueldo de los técnicos vinculados a escuelas y si es esta actividad deficitaria. Se indica que no, y que en una versión precedente de este presupuesto remitido a los miembros de la Asamblea así parecía. El mismo Emilio Aguayo comenta que se debiera de aportar mayores recursos a la tecnificación y al deporte de elite. Sobre este punto Rafa interviene indicando que son los deportistas los que tienen que solicitar aquellos servicios que requieran.

Queda aprobado el presupuesto de 2010 por unanimidad de los asistentes.

3.- Ruegos y Preguntas

Esther Sánchez presenta el Reglamento de Disciplina Arbitral. Se comenta que este documento debiera de ser revisado por el Servicio Jurídico de la Federación y, en todo caso, gozar del mayor consenso entre el colectivo de oficiales. La Asamblea delega en Esther que este Reglamento sea revisado por el colectivo de oficiales para su puesta en funcionamiento.

Se levanta la sesión a las 13.30 horas del domingo 28 de marzo, sin más asuntos a tratar

Fdo. El Secretario

VºBº El Presidente



Rafael Redondo Collado



Arturo Navarro Bondía